INFORME DE LA ADMINISTRACION

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE

"FECONSTRU S.A."

En el cumplimiento de las disposiciones estatutarias y del Art. 126 de la Ley de Compañías vigente, me permito someter a vuestra consideración del informe de nuestra gestión administrativa por el Ejercicio Económico del año 2019.

La compañía en el año 2019, la cual todavía no genera ingresos, los objetivos propuestos se darán en el siguiente ejercicio económico para lograr tener una estabilidad en relación al Ejercicio anterior.

En general, la compañía ha tratado en lo posible de mantener su estabilidad para seguir en la actividad productiva requerida por la empresa.

Atentamente

CARLOS NOBOA DORMI
GERENTE GENERAL